



PSICÓLOGO EVALUADOR Y CAPTADOR

DESCRIPTOR DE CARGO		
Programa	FAE	
Nombre del Cargo	Psicólogo Evaluador y Captador	
Jornada	Según requerimiento	
Jefatura Directa	Jefatura Técnica	
ODJETIVO		

OBJETIVO

Responsable de realizar tareas que corresponden a las acciones de captación de familias externas del proyecto FAE PRO, contribuyendo a difundir el programa y establecer una relación cordial y basada en la confianza con las familias postulantes, la cual permita desarrollar procesos de evaluación y capacitación, a fin de contar con familias disponibles para brindar acogimientos transitorios.

FUNCIONES

- a) Trabajar en estrecha colaboración con la Dirección del Programa y la Administración Central de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, cumpliendo responsablemente las funciones indicadas, en favor de los procesos de intervención de los NNA y el funcionamiento del Programa.
- b) Promover el desarrollo de condiciones laborales que favorezcan el buen trato, cuidado de equipo y un clima de trabajo adecuado.
- c) Tener los conocimientos de la matriz de funcionamiento, orientaciones técnicas, convenios, circulares emanadas del Servicio de Protección Especializada y la propia institución, entre otras dando irrestricto cumplimento de estas.
- d) Trabajar coordinadamente con la dirección del programa en la elaboración de la planificación anual de actividades, instrumentos de evaluación y control de registro del funcionamiento de éste.
- e) Realizar denuncias a las entidades correspondientes, ante una nueva vulneración, según los protocolos establecidos por la ley, dando cumplimiento obligatorio a lo referido en la Resolución Exenta Nº 155.
- f) Elaboración de material para difusión de campañas de captación de familias de acogida.
- g) Diseñar, planificar, ejecutar y evaluar actividades de difusión y promoción del programa, y captación de familias de acogida externas.
- h) Planificar, elaborar y ejecutar actividades de promoción, difusión y captación con las redes locales y territoriales de familias de acogida externas según orientaciones técnicas y programas de funcionamiento.
- i) Elaboración, registro y seguimiento del estado de los/as interesados en ser familias de acogida, desde su contacto inicial hasta el término del proceso evaluativo, si así correspondiere.
- j) Elaborar Informe de Valoración de Capacidades para el Acogimiento.
- k) Dar a conocer los resultados del proceso de evaluación a las familias participantes.
- I) Elaborar Plan de capacitación con cada familia que ha sido valorada positivamente en sus
- m) capacidades para brindar acogimiento transitorio.
- n) Realizar sesiones de capacitación a familias.
- o) Evaluar Plan de Capacitación junto a familias.
- p) Registro de las actividades en el Módulo de Familias de la plataforma SIS.
- q) Mantener listado de familias de acogida disponibles actualizado.
- r) Participar en el diseño y realización de charlas grupales informativas a personas interesadas en constituirse en familias de acogida.
- s) Acompañar a la familia en el proceso de integración y estabilización del niño acogido.
- t) Actualizar planilla de monitoreo de familias postulantes, de acuerdo a la matriz lógica y cumplir con los estándares señalados de familias externas idóneas.
- u) Participar, acceder y aceptar las distintas evaluaciones de desempeño institucionales.
- v) Participar en las jornadas de capacitación y/o autocuidado programadas.

REQUISITOS DEL CARGO	
REQUISITO	DESCRIPCIÓN













Educación	Título universitario en Psicología.
Conocimientos Técnicos	Capacitación formal en áreas de infancia y familia. Conocimientos en programas del Servicio de Protección Especializada. Conocimiento y manejo de las leyes 16.618, 20.032 y 21.430. Conocimiento y manejo de procesos de diagnóstico e intervención con NNA. Conocimientos en contexto territorial del proyecto.
Experiencia	3 años en área infantojuvenil y de familia en temáticas de vulneración de derechos.
Certificación de inhabilidades	Certificado de inhabilidad para trabajar con menores. Certificado de inhabilidad por maltrato relevante. Certificado de antecedentes para fines especiales

RESPONSABILIDADES		
Por manejo de bienes y recursos	Responsable por los bienes y recursos asociados al cargo.	
Por acompañamiento de personal	No tiene trabajadores a su cargo.	
Por decisiones y procedimientos	Contribuye en la toma de decisiones y procesos referentes a los usuarios asociados a su cargo. Responsable por las actividades de difusión del programa.	
Por manejo de información	Responsable por la información confidencial referente a los usuarios, personal, administrativa y financiera del programa (Ej: documental, digital, entre otros).	

COMPETENCIAS		
Compromiso Social	Involucrarse voluntaria y profundamente con el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de contribuir en el desarrollo integral de sus semejantes y su entorno.	
Orientación a la Calidad en el trabajo	Promueve la excelencia y realiza las funciones buscando en sus actividades los mayores niveles de calidad y forma de mejorar sus actuaciones anteriores en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la Congregación.	
Trabajo en equipo	Realiza tareas y resuelve problemas formando parte de un grupo, estableciendo compromisos para conseguir los objetivos propuestos por la Congregación por encima de los intereses individuales, compartiendo recursos e información entre pares o actores involucrados.	
Orientación a la Calidad en la atención	Conoce y asegura la satisfacción de las necesidades de los niños, niñas y adolescentes de la Congregación, promoviendo su bienestar y seguridad de manera adecuada mostrando una alta calidad de servicio	
Planificación y organización del trabajo	Anticipar, planificar y organizar tareas a través de decisiones apropiadas y con los recursos disponibles.	
Comprensión interpersonal y empatía	Habilidad de escuchar atentamente y comprender los pensamientos, sentimientos, asuntos implícitos o no de todo expresados.	

MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO		
Lugar de trabajo	Oficina. Actividades en terreno (Visitas domiciliarias, coordinaciones y otros).	
Esfuerzo físico	Esfuerzo físico necesario para el desempeño de actividades de oficina.	
Riesgos de accidentes	Riesgos asociados al trabajo de oficina. Riesgo de accidente de tránsito durante el desempeño de sus funciones.	





"Caminamos juntos al reconocimiento del Maestro"







Riesgos de enfermedades laborales

Riesgo de contraer enfermedades laborales contempladas en la ley 16.744.

Riesgo de contraer Covid durante el desempeño de sus funciones







del Maestro"